

## INDO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA



De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, Indo Internacional, S.A. informa que con fecha de hoy ha suscrito con el Institut Català de Finances un préstamo por importe de 8 millones de euros, con vencimiento a 5 años, destinado a financiar parcialmente la ampliación de capital de Indo Lens Group, S.L., cabecera de la división de lentes oftálmicas de Indo Internacional, S.A.

Dicha ampliación tiene como objetivo reforzar la estructura financiera de la división, apoyando la ejecución del plan estratégico de la compañía, en línea con el hecho relevante número 112236 publicado en el día de hoy.

Sant Cugat del Vallès (Barcelona), a 31 de julio de 2009.